

SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS

PARTICULARES.

Antes de iniciar las obras, el profesional eléctrico o compañía responsable debe presentar una solicitud de fiscalización en la secretaría de departamento de Distribución (proyectos eléctricos ubicados en Tungurahua), del DZO Pastaza (proyectos eléctricos ubicados en las provincias de Pastaza y Morona Santiago) o Napo (proyectos eléctricos ubicados en Napo), según corresponda.

REQUISITOS:

- Contar con usuario y contraseña de SISSOL WEB para ingresar un trámite y hacer el seguimiento, usuario que debe corresponder a un profesional eléctrico.
- **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN Y ENERGIZACIÓN DE PROYECTOS** de acuerdo a formato adjunto.
- El proyecto aprobado.
- Cronograma de ejecución (obligatorio).

PROCEDIMIENTO:

- Para realizar la solicitud de Fiscalización y Energización de proyectos eléctricos particulares, deberá primero contar con un usuario y contraseña en el SISSOL WEB, en donde podrá crear un nuevo trámite, registrar la documentación requerida y hacer el seguimiento al mismo; para realizar lo mencionado, deberá llenar y enviar el Formulario de Solicitud de creación de usuario SISSOL WEB desde la página web de la EEASA.
- Crear un nuevo y único trámite de solicitud de Fiscalización y Energización de proyectos en el SISSOL WEB a través de la página WEB de la EEASA, este trámite deberá dirigirlo a la secretaría de Dirección de Distribución, DZO Pastaza o DZO Napo, según el caso.
- En el nuevo trámite, el usuario presentará la solicitud de fiscalización, solicitando autorización de iniciar la obra y la designación de un fiscalizador, deberá registrar toda la documentación de acuerdo a los requisitos establecidos en un solo archivo pdf, debidamente firmado electrónicamente por el profesional eléctrico responsable.
- La EEASA verificará la vigencia del proyecto; si no está vigente, el responsable técnico debe actualizarlo en el departamento respectivo.
- La EEASA a través del correspondiente departamento, designará al fiscalizador encargado de exigir el cumplimiento de las guías de diseño y lineamientos del estudio del estudio eléctrico aprobado para el proceso de construcción; trabajos con líneas energizadas, suspensión de servicio y energización de la obra, y demás aspectos de tipo operativo.

- En la provincia de Tungurahua, en el proceso de recepción de obras a terceros, participan los departamentos de Distribución y Comercial en la supervisión y fiscalización de la obra.
 - El Departamento Comercial se encarga de verificar la correcta instalación y funcionamiento de los sistemas de medición.
 - El Departamento de Distribución se encarga de la energización de la obra, asegurando que la instalación esté lista para su funcionamiento.
- En las provincias de Pastaza o Morona Santiago y Napo, en el proceso de recepción de obras a terceros, participan los departamentos de DZO Pastaza y DZO Napo en la supervisión y fiscalización de la obra, respectivamente.

Nota: Toda la documentación e intercambio de información se realizará en el único trámite de SISSOL creado para el efecto.

CONSULTAS:

Flujograma solicitud Fiscalización de proyectos

Email: distribucion@eeasa.com.ec



Empresa Eléctrica Ambato
Regional Centro Norte S.A.

SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN Y
ENERGIZACIÓN DE PROYECTOS

Ambato, de 20 ____

Ingeniero:

Director de Distribución

Empresa Eléctrica Ambato R.C.N.S.A.

Presente. -

Asunto: SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN – ENERGIZACIÓN PROYECTO

De mi consideración:

Presento a usted la aprobación del Proyecto Eléctrico:

_____, con el objeto de que se sirva disponer su fiscalización y si es el caso se proceda a su energización.

El Proyecto en referencia se encuentra ubicado en:

_____.

Atentamente,

Ing. _____

Profesional

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

E-mail:

FLUJOGRAMA DEL PROCESO SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARTICULARES

